ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1777

Ciudad de México, a 21 de junio del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1777
Fecha de recepción de la información: 19 de junio del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
SUDADERA / IL1025	100
T-SHIRT / IM4613	1567
SHORT / IP1340	397
T-SHIRT / DV2829	69
T-SHIRT / DV2829	107
CAMISA / DV2829	43
JUEGOS / ED7679	64
CONJUNTO DEPORTIVO / ED7679	18
JUEGOS / ED7679	136
T-SHIRT / II8156	1591
CONJUNTO DEPORTIVO / IC9155	260
CHAMARRA / IC8769	1911
T-SHIRT / IJ7212	206
T-SHIRT / DV2829	26
T-SHIRT / DV2829	47
CAMISA / DV2829	36
T-SHIRT / IM4613	422

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
T-SHIRT / HK7502	27
T-SHIRT / HK7502	56
CAMISA / HK7502	121
T-SHIRT / IB7424	2
T-SHIRT / IA4879	100
PANTALON/ IA4837	1050
SUDADERA / IK4058	1586
T-SHIRT / IM4410	531
T-SHIRT / IA4845	305
T-SHIRT / IA4877	194
CALZAS / HY8314	25
CALZAS / HY8314	41
CALZAS / HY8314	35
CALZAS / HY8314	19
CALZAS / IL3379	1324
CONJUNTO DEPORTIVO / IJ9846	236
T-SHIRT / IJ8654	330
CHAMARRA / IC0434	1722
T-SHIRT / IM2094	246
T-SHIRT / II3480	131
T-SHIRT / IJ8686	1326
T-SHIRT / IM4494	633
T-SHIRT / IC6123	100
T-SHIRT / IA4877	1242

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.